|  |
| --- |
| **TERMINOS DE REFERENCIA**  **“CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE RIEGO, CASERÍO PLAN DE CANDELERO, ALDEA ENCUENTRO GUARAQUICHE, JOCOTÁN, CHIQUIMULA”** |

|  |  |
| --- | --- |
| **1. Información General** | |
| * 1. **Nombre del Proyecto: “**Productoras y productores rurales accediendo a mejores mercados y a mayor seguridad alimentaria en Guatemala. GUAB71”   2. **Coparte Beneficiaria:** Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L. | * 1. **Fuente de los fondos:** OXFAM-ASDII, Embajada de Suecia   2. **Moneda:** Quetzales |

|  |
| --- |
| **2. Contexto del proyecto** |
| La región denominada Ch´orti´, está integrada por los 4 municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa. Estos municipios tienen características orográficas con elevación de 600 a 1500 msnm; clima de cálido a templado con condiciones de precipitación entre los 800 y 1200 mm anuales, situándose en el denominado Corredor seco de Guatemala. Dentro de este territorio se encuentra la Mancomunidad de Copanch’orti’, conformada por los cuatro municipios antes mencionados, ubicados en la zona oriental de Guatemala fronteriza con Honduras y El Salvador, el Departamento de Chiquimula se encuentra en la Zona de Medios de Vida de granos básicos.  La Mancomunidad Copanch’orti’ a través del estudio de la cadena del valor de frijol y del plan de Desarrollo Económico Local, se identificó que la cadena de valor es un potencial económico dentro de la zona y donde a través de la mejora en la producción a través de la asistencia técnica y logrando comercializar conjuntamente para obtener mejores precios, se crea la Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L., con el objetivo de poder brindar los siguientes beneficios a sus asociados 1. Anticipos a la producción, 2. Asistencia técnica y 3. Comercialización.  Desde Julio del 2012, la Embajada de Suecia y Oxfam en Guatemala han venido desarrollando una relación de acercamiento para identificar sinergias de trabajo. Implementando en la zona el proyecto “Productoras y productores rurales accediendo a mercados y a mayor seguridad alimentaria en Guatemala”, en el departamento de Chiquimula; siendo una de las Coparte beneficiarias del proyecto la Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L. |

|  |
| --- |
| **3. Descripción del proyecto** |
| **NOMBRE**  Construcción y equipamiento del proyecto de riego, Caserío Plan de Candelero, Aldea Encuentro Guaraquiche, Jocotán, Chiquimula.  **UBICACIÓN Y ACCESO**  El caserío plan de candelero, de la aldea encuentro de guaraquiche, forma parte de la microrregión VII, ubicándose en las coordenadas **Geográficas de (14° 52´ 31”) Norte y (89° 24´ 33) Oeste, y** una altura entre los **1024 msnm.**  Esta comunidad cuenta con una población demográfica que la conforman 56 familias, con un promedio de 6 integrantes por familia lo que nos dice que habitan en este lugar unas 336 habitantes, distribuidas en 49 viviendas.  **BENEFICIARIOS**  56 familias, Caserío Plan de Candelero, Aldea Encuentro Guaraquiche, Jocotán, Chiquimula.  **ÁREA DE RIEGO**  Poseen una extensión de 118,496 m2, equivalente a 16.96 manzanas (11.85Has)  **MÉTODO DE RIEGO**  Aspersión  **3.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO Y SUS COMPONENTES**  Para el desarrollo del proyecto la fuente de agua, será captada de una quebrada denominada El platanillal que cuenta con un caudal de 14.8 litros por segundo (L/seg.)[[1]](#footnote-1). De el cual se captará el 60% además con la ayuda de un tanque de almacenamiento se logra un caudal de 11.00 l/seg. para un sistema de riego por aspersión para 16.96 manzanas, utilizando la gravedad como fuente de energía,  Considerando la disponibilidad hídrica del terreno y las características físicas del suelo, que corresponde a un suelo franco arcilloso así como las características topográficas que permiten la implementación de un sistema por gravedad.  Obra civil  Es necesario la construcción de una captación tipo presa, pasos de zanjón, cajas de protección de válvulas de aire, de limpieza, y de protección de válvulas de control, cajas rompe presión, tanque de almacenamiento, y acometidas típicas de parcelas. Estos se detallan en los planos en el anexo.  El concreto a utilizar deberá tener una resistencia f´c =210 kg/cm2  Zanjeo  Las tuberías se emplazarán siguiendo los ejes que se indiquen en los planos, o a conveniencia de cómo lo señale las bases. Se deberá cortar la zanja simétrica al eje de instalación de la tubería dejando los recubrimientos sobre el diámetro del tubo, a menos que las bases especiales indiquen algo distinto. En caminos cultivados, caminos o áreas de tránsito liviano o donde no exista posibilidad de tránsito o cultivo 0.80 m., En caminos de tránsito “pesado”1.00 m. El fondo de la zanja deberá ser recortado cuidadosamente para permitir un apoyo uniforme de la tubería. En los casos de que contengan piedras o pedruscos, se deberá remover todas las que aparezcan en el fondo de la zanja, rellenado los espacios con **material suelto compactado para uniformar el fondo de la zanja**.  El ancho de la zanja, así como las dimensiones de las ampliaciones deberán ser aprobadas por el supervisor, tomando en cuenta el método de zanjeo y el tipo de tubería a instalarse. En general, **el ancho de la zanja a ser cortada por métodos manuales deberá ser de 0.40 metros, más el diámetro de la tubería.**  **Captación**  El proyecto tiene como fuente principal la quebrada denominada “EL PLANILLAL”, con un caudal de 14.08 l/seg.  El proyecto requiere de un caudal mínimo de 10.80 L/seg. El cual se lograra a través del almacenamiento en un tanque de 100 m3 que permite aumentar 40% del caudal de conducción Estas características determinan el diseño y la calendarización de riegos propuesta. El agua se conducirá con tubería pvc de 4” y 3”, de 160 psi  Para poder captar el agua para el proyecto es necesario la construcción de una captación tipo presa al inicio del sistema, la cual está constituida por una galería filtrante, un área de inspección y de captación dentro de los muros que captan, un rebalse que a la vez cumple las funciones de drenaje en los momento de limpieza o reparaciones en la misma, debe construirse utilizando criterios de construcción y auxiliado con los planos típicos adjuntos al presente estudio y propuesta de la empresa para un buen funcionamiento.  Conducción  Se instalaran 4,266 metros lineales de tubería pvc de 160 psi, en diámetro de 4” y 3”, los cuales tienen la función de conducir el agua de la captación hacia el tanque de distribución de 100 m 3. Esta tubería deberá llevar sus accesorios tal como se especifica en los planos.  Distribución  Se instalara 8,682m. en diámetro de 4”, 3”, 2 ½”, 1 ¼” y 1” metros lineales de tubería pvc de 160 psi. Según requerimiento de diseño. Esta tubería deberá llevar sus accesorios tal como se especifica en los planos.  Distribución parcelaria  Cada parcela es de 4.85 cuerdas aproximadamente (2,116m2), en la entrada se instala dos válvula de control, se consideran 16 posiciones de 4 aspersores regando por posición, estás posiciones serán fijas no movibles, los únicos que se moverán son los aspersores.  Se regaran un total de 56 parcelas distribuidas en seis grupos de riego, con nueve parcelas por grupo con igual cantidad de área y cada parcela se regara en dos posturas por lo que en un día de riego se regaran dos grupos, por lo que quedan agrupadas en dieciocho parcelas por día.  Equipo de riego  Los principales componentes del equipo de riego son las tuberías, válvulas de control, válvulas aire, y aspersores.  Caudal total de la fuente  El caudal de la fuente según aforo realizado en el mes de Septiembre de 2011, fue de 19.00 L/seg., y según la visita de campo realizada durante el presente año mantiene mismas condiciones y contando con viabilidad para la su fase de implementación.  Caudal de diseño  Considerando el caudal disponible y los requerimientos hídricos de los cultivos, se determinó una parcela típica, que requiere un caudal promedio de 5.71 L/m2.  3.2 DISEÑO DEL SISTEMA    Agronómico  **Caudal de diseño**  Considerando 1 ha de terreno y una lámina bruta de 5.00 mm por día, y 9.00 horas de riego/día se tiene un caudal unitario de 9.66 l/seg,/ha. Por lo que 3.81has. Bajo riego son necesarios 9.29 L/seg. En el cálculo de la línea de conducción se utiliza el caudal de 11.8 L/seg. , en función de la operación simultánea de 72 aspersores, cada uno con un caudal de 0.15 LPS, con una cobertura de un grupo de riego que incluye 9 parcela. Con un área de 19,044m2 en el primer grupo uniforme para cada grupo, para dar un total de 114,264 m2 equivalente a 11.426 ha. Y a 16.35 Mz.  **Diseño hidráulico**  **a. Topografía de la línea de conducción y de las áreas de riego**  En los planos adjuntos de planta y perfil se presenta la topografía detallada del proyecto, incluyendo la línea de conducción, los 6 sectores de riego integrados por un promedio de 9 parcelas de aproximadamente 4.85 tareas cada una.  **Diseño de parcelas típicas**  En función de los términos de referencia se asignó igual área de riego a cada beneficiario (4,85 tareas), lo que facilitó el diseño parcelario en “parcelas típicas”. Esta se adjunta en el anexo correspondiente. En el mismo se indican las características de la tubería a utilizar así como la ubicación de las posiciones de los aspersores que operan simultáneamente.  **Diseño de la conducción principal y secundaria**  En función del caudal a nivel de parcela típica, con la operación simultánea de 8 aspersores, se integró el caudal por grupo de parcelas de 6 grupos siendo este de 10.8 L/seg. Grupo No. 1 y de igual forma para los otros grupos.  En el anexo se encuentra la Memoria Hidráulica desde la conducción y los 6 grupos establecidos. Estos resultados se aplican a los planos de planta y perfil adjuntos, resaltando diámetros, presiones, calibres, longitud de tubería y ubicación de obras de ingeniería y accesorios pertinentes.  La cota piezométrica se determina por la diferencia de alturas entre la cota inicial y las pérdidas de carga (Hf) del tramo. La energía hidráulica o presión disponible en un punto resulta de la diferencia entre la cota piezométrica y la cota del terreno. La carga estática de cualquier punto de la tubería es la diferencia ente las cotas del punto de toma y del punto en mención.  El cálculo de las perdidas por fricción se realizó mediante la fórmula de Hazen Williams y se adicionó un 10% por perdidas menores. La velocidad se debe mantener a valores menores de 3 m/s; debido a la fuerte inclinación del terreno en un tramo se supera este nivel, pero al final del mismo por seguridad se recomienda incluir VR de presión.  En los planos citados se indican los caudales, diámetros y calibres elegidos, la cota piezométrica, la energía de presión, así como la carga estática del sistema en cada punto importante de la principal y de los ramales.  En el punto de toma se proyectó una captación, en la E-16 un tanque de almacenamiento de 100m3.  **3.3 Componente Ambiental**  La determinación de la evaluación ambiental que deberá efectuarse en nombre del proponente del proyecto, será de conformidad con la clasificación establecida en el listado taxativo y la significancia de impacto ambiental, que se obtenga como resultado de la evaluación ambiental inicial y que será determinada, mediante **resolución, por la Delegación del MARN** .  **3.4 VISITA DE CAMPO**  Las empresas oferentes deberán de realizar una visita de campo para reconocimiento del área de trabajo y condiciones de la comunidad, presentando como constancia de su participación la ficha de visita a la comunidad debidamente firmada y sellada por el COCODE, la cual se adjunta en los presentes TDRS.  **FECHA DE VISITA: 29 DE OCTUBRE DE 2014, el punto de reunión será en la comunidad a las 09:30 a.m.; al final de TDRS se adjunta ficha para la visita la cual tienen que presentar las empresas participantes.** |

|  |
| --- |
| **4. Resultados** |
| El proyecto deberá contemplar la participación y aportes de los beneficiarios, antes, durante y después de la realización del mismo.  **Las empresas ofertantes deben de considerar los siguientes productos a entregar dentro de la propuesta a presentar y a entregar al finalizar el plazo de ejecución.**   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **4.1 COMPONENTE SOCIAL** | | | | | **No.** | **PRODUCTOS SOLICITADOS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** | | 1 | La empresa contratada deberá de realizar la socialización antes de iniciar los trabajos y al finalizar los mismos ante la Cooperativa Chortijol y los beneficiarios del proyecto de riego. | 1. Acta de inicio de trabajo. | 1 producto | | 2 | Para este producto la empresa deberá desarrollar talleres participativos con beneficiarias/os del proyecto para conformar, constituir y legalizar un comité de riego responsable del funcionamiento y sostenibilidad del sistema de riego | 1. Talleres de socialización  2. Acta de elección de junta directiva | 2 productos | | 3 | Legalización del comité de riego, autorizado por la municipalidad del municipio de Jocotán | Autorización de Libro de actas | 1libro de actas autorizado | | 4 | La empresa deberá de elaborar una propuesta de reglamento interno para el funcionamiento y sostenibilidad del sistema de riego, así como su socialización y aprobación del reglamento por parte de los beneficiarios y mancomunidad. | Talleres de socialización y Reglamento aprobado por los beneficiarios | 1. Talleres   1 Reglamento aprobado | | 5 | Se deberá elaborar, aprobar y capacitar sobre la operación y mantenimiento del sistema de riego, dejando un manual a los beneficiarios debidamente apropiados. | Talleres de socialización y manual aprobado por los beneficiarios | 1. Talleres   1 Manual aprobado | | 6 | Entrega a beneficiarios una copia impresa de reglamento y manual de funcionamiento aprobado del sistema de riego implementado | 2 notificaciones de recibido por comité de riego | 2 documentos impresos | | 7 | Efectuar la Socialización y pago de membrecía a beneficiarios del proyecto a la cooperativa integral agrícola CHORTIJOL R.L. | Recibo de Inscripción de pago | 56 asociados |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **4.2 COMPONENTE AMBIENTAL** | | | | | **No.** | **DESCRIPCION** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** | | 1 | Resolución del ministerio de ambiente y recursos naturales –MARN-, esta debe ser entregada en informe final aprobada por el MARN. | 1. Resolución del MARN | 1 producto |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **4.3 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA** | | | | | **No.** | **DESCRIPCION** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | 1 | Captación | Unidad | 1 | | 2 | Tanque de 100 mts. Cúbicos | Unidad | 1 | | 3 | Cajas Rompe presión de 4 pulgadas | Unidad | 4 | | 4 | Cajas Rompe presión de 3 pulgadas | Unidad | 2 | | 5 | Cajas Rompe presión de 2 1/2 pulgadas | Unidad | 2 | | 6 | Cajas Rompe presión de 2 pulgadas | Metros | 2 | | 7 | Cajas Rompe presión de 1 1/2 pulgadas | Metros | 2 | | 8 | Cajas Rompe presión de 1 pulgadas | Unidad | 3 | | 9 | Cajas de Válvulas de aire | Unidad | 4 | | 10 | Cajas de Válvulas de limpieza | Unidad | 2 | | 11 | Línea de conducción de 4 160 psi pulgadas | Unidad | 1860 | | 12 | Línea de conducción de 4 pulgadas 250 psi | Unidad | 1326 | | 13 | Línea de conducción de 4 Hg | Metros | 60 | | 14 | Línea de conducción de 1 160 psi pulgadas | Metros | 438 | | 15 | Línea de distribución de 4 160 psi pulgadas | Metros | 1926 | | 16 | Línea de distribución de 3 160 psi pulgadas | Metros | 1086 | | 17 | Línea de distribución de 2 1/2 160 psi pulgadas | Metros | 390 | | 18 | Línea de distribución de 2 160 psi pulgadas | Metros | 1284 | | 19 | Línea de distribución de 1 1/2 160 psi pulgadas | Metros | 1740 | | 20 | Línea de distribución de 1 1/4 160 psi pulgadas | Metros | 246 | | 21 | Línea de distribución de 1 160 psi pulgadas | Metros | 1392 | | 22 | Paso Zanjón tipo B | Metros | 16 | | 23 | Paso aéreo 18 metros | Metros | 1 | | 24 | Paso aéreo de 24 metros | Unidad | 1 | | 25 | Caseta de Filtrado | Unidad | 1 | | 26 | Recubrimiento de tubería | Unidad | 49 | | 27 | Cajas de control parcelarias | Unidad | 56 | | 28 | Cajas de distribución | Unidad | 9 | | 29 | Anclajes de tubería | Unidad | 12 | | 30 | Conexión parcelaria | Unidad | 56 | | 31 | Capacitación sobre operación de proyecto | Global | 1 | | 32 | Rotulo del proyecto | Unidad | 1 |   **A los presentes TDRS se adjuntan planos para realizar los cálculos para presentación de propuesta técnica y económica.**  La nueva tubería a instalar será sometida a la prueba de presión de agua, después de llenarla totalmente hasta expulsar todo el aire por los puntos altos. Los tramos a probar deberán ser de preferencia aislados por las válvulas existentes y en tramos no mayores de 300 metros, a menos que lo autorice el supervisor. La presión a aplicar será tal que se consiga 99 psi o la presión máxima de trabajo (determinada por la presión estática más 20%= según la que sea mayor y por un período mínimo de 2 horas. No debiendo fallar ninguna de las partes.  **Consideraciones especiales**   * Al terminar el trabajo deben retirarse todo material sobrante y efectuar todas las reparaciones y posibles daños ocasionados. * Las tuberías se colocarán en el lugar y niveles indicados en los planos o donde lo fijen las bases especiales. * El material utilizado en la rehabilitación del sistema deberá ser legítimo en el caso del hierro, en tuberías y accesorios deberán de cumplir con las respectivas normas ASTM Y COGUANOR.   **4.4. DESGLOCE DE COSTOS INDIRECTOS**  **DENTRO DE LA PROPUESTA LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ DE CONTEMPLAR EN UN FORMATO LOS PRECIOS UNITARIOS, TOTALES, DIRECTOS E INDRECTOS.**  **NOTA: Los precios unitarios deben incluir el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, y demás impuestos que correspondan, todas las tasas, gastos administrativos, dirección técnica, de campo y utilidades.** |

|  |
| --- |
| 1. **Alcance y Metodología del Proyecto** |
| El alcance de la presente asistencia técnica se circunscribe en el objetivo planteado y en función de los productos que se describen en estos TDRs. Las empresas participantes deben de presentar el desarrollo o planteamiento de los productos solicitados en el presente proyecto; se valorara con mayor punteo la propuesta más técnica y económica  Los trabajos serán supervisados directamente por el Coordinador del proyecto en Cooperativa Chortijol R.L., Asesor Mancomunidad Copanch’orti’ y Oficiales de Oxfam. |

|  |
| --- |
| 1. **Requisitos del Equipo Consultor** |
| * Equipo multidisciplinario compuesto por profesionales universitarios en Ciencias agrícolas e Ingeniería Civil y/o carreras afines. * Acreditada experiencia en actividades relacionadas con construcción de sistemas de riego dentro de la región Ch’orti’, Chiquimula * Con experiencia comprobada en procesos de obtención de resultados (referencias concretas de otras consultorías y/o asistencia técnicas realizadas y finiquitos) * Capacidad demostrada en desarrollar proyectos exitosos con comunidades del medio rural específicamente dentro de la región Ch’orti’, Chiquimula * Experiencia de trabajo con grupos productivos de granos básicos (Frijol) en el área rural. * Capacidad y flexibilidad para encontrar soluciones en el proceso constructivo * Conocimiento del área de influencia de la Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L. * Excelentes relaciones humanas; * Habilidad para redactar informes; |
| **7. Documentos a presentar en la oferta:** |
| **7.1** **Requisito Fundamental:** Documento de propuesta de Oferta, tomando en cuenta lo siguiente:   1. Debe presentar en forma descrita la propuesta de la oferta, debidamente firmada y sellada por el propietario o representante legal en hoja membretada de la empresa. 2. Valor de la oferta en cifras y letras. 3. Debe de indicar el tiempo en el cual permanece vigente la oferta. 4. Metodología de trabajo 5. Currículo actualizado de la empresa. 6. Finiquitos o copias de actas de recepción de los trabajos realizados en proyectos similares 7. Plan de trabajo/cronograma. 8. Oferta económica (Presupuesto desglosado)   **7.2** **Documentos fundamentales para adjuntar dentro de la propuesta**   1. **Si la empresa oferente es una persona individual:** 2. Patente de comercio de la empresa, que indique el giro comercial que sea a fin al objeto del proyecto. 3. Fotocopia de DPI del propietario (completo) 4. Formulario actualizado del registro como contribuyente ante la SAT (Número de identificación Tributaria) 5. Copia de precalificado general de la empresa 6. Constancia de precalificado específico para la construcción de obras de riego y mini riegos 7. Copia de la Constancia de inscripción al Seguro Social autenticada 8. Copia del Recibo del Ultimo pago al Seguro Social autenticada 9. Presentación de la propuesta original y 2 copias 10. 3 copias en digital 11. **Si la empresa oferente es una sociedad:** 12. Escritura de constitución de la sociedad y sus modificaciones. 13. Acta de nombramiento del Representante Legal 14. Patente de comercio de la empresa, que indique el giro comercial que sea a fin al objeto del proyecto. 15. Fotocopia de DPI del propietario (completo) 16. Formulario actualizado del registro como contribuyente ante la SAT (Número de identificación Tributaria) 17. Copia de precalificado general de la empresa 18. Constancia de precalificado específico para la construcción de obras de riego y mini riegos 19. Copia de la Constancia de inscripción al Seguro Social autenticada 20. Copia del Recibo del Ultimo pago al Seguro Social autenticada 21. Presentación de la propuesta original y 2 copias 22. 3 copias en digital   **7.3** **Requisito fundamental:** Garantía de sostenimiento de oferta con las siguientes características:   * Formalizada mediante fianza extendida a favor de Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L. por una institución afianzadora debidamente autorizada para operar en la República de Guatemala. * Con una vigencia de 120 días a partir de la fecha de apertura de ofertas. * Constituida a una suma equivalente a un porcentaje del uno por ciento (1%) del monto de la oferta. * Será efectiva en el caso que la Empresa adjudicataria no sostenga su oferta, o si no concurre a suscribir el acta de negociación dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la adjudicación definitiva o si habiéndolo hecho no presenta la garantía de cumplimiento de Acta de negociación dentro del plazo de (15) días hábiles a partir de la firma del Acta de negociación. * **La fianza a presentar deberá de venir en hojas protectoras, si se presenta perforada la fianza la empresa participante queda fuera del proceso de evaluación.**   **7.4** **Otro** **Requisito fundamental**: Declaración jurada, contenida en Acta Notarial, de no más de seis (6) meses de haber sido elaborada donde consta lo siguiente:   * Que no es deudor moroso del Estado ni de las entidades a las que se refiere el Artículo uno (1) de la Ley de Contrataciones del Estado. * Que no está comprendido en ninguna de las prohibiciones que establece el artículo ochenta (80) de la Ley de Contrataciones del Estado. * Que tiene la capacidad de ejecutar los renglones de trabajo y que asume todas las responsabilidades administrativas, civiles y penales que se deriven de la ejecución. |

|  |
| --- |
| **8. Presentación de la oferta:** |
| **8.1** **Las ofertas serán recibidas por la Administración en las oficinas de la Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L., el 12 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas, ubicada en el Km. 187.5 San Juan Ermita, Chiquimula.**  **8.2** Las empresas oferentes deberán tomar en cuenta que:   * **Los oferentes deberán presentar su propuesta en forma física en original y 2 copias, así como también 3 copias en digital adjuntando toda la documentación.** * No se aceptaran ofertas presentadas por fax o enviadas por correo electrónico, ni extemporáneamente. * Cada empresa deberá presentar una oferta.   **8.3** Las ofertas recibidas no serán devueltas y su presentación constituirá evidencia de que la empresa oferente estudió los DOCUMENTOS, lo que le ha permitido identificar de forma clara, completa y precisa lo requerido, para poder cuantificar en cantidad y calidad, determinar el precio y presentar la oferta. |

|  |
| --- |
| **9. Análisis de las ofertas:** |
| Previo a la evaluación de las Ofertas, la Junta las analizará, pudiendo, sin responsabilidad de su parte, rechazarlas por las causas siguientes:   1. Si no incluye ninguno de los documentos solicitados en los numerales del 7.1 al 7.4, indicado como “Requisito Fundamental”; la Oferta será rechazada. 2. Si no cumple a satisfacción con las especificaciones básicas del Objeto. 3. Si modifican o tergiversan lo establecido por estos documentos. 4. Si no son legibles o dan lugar a dudas al interpretarlas. 5. Si el precio ofertado no se ajusta a los valores del mercado o no es conveniente a los intereses de la Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L. 6. Si la Empresa Oferente, tiene antecedentes comprobables de incumplimiento o mala calidad. 7. Si se determina que hay colusión o si al verificar la autenticidad de los documentos presentados y la veracidad de la información contenido en la oferta, se encuentra falsedad. Se entiende por colusión la existencia de acuerdo entre dos o más Empresas oferentes para lograr en forma ilícita la adjudicación.   La Junta podrá solicitar a las empresas oferentes, las aclaraciones y muestras que considere pertinentes, aun cuando no estuviere incluido este requisito en estos documentos, siempre que sea económica y físicamente posible. |

|  |
| --- |
| **10. Evaluación de la oferta:** |
| La Junta evaluará las Ofertas que no hayan sido rechazadas en el “Análisis de las Ofertas” de estos documentos, calificando por renglones, por medio de puntos hasta un máximo de cien (100) y utilizando el dato del precio ofertado proporcionado, solicitado en el numeral 7.1 en documentos a presentar en la oferta. A las empresas se calificarán de 1 a 10 en función del cumplimiento de los requisitos solicitados y porcentualmente con los criterios que a continuación se desglosan, seleccionando al que obtenga el mayor punteo.   1. **Documentación solicitada: Veinte (20) puntos,** se otorgara (20) puntos, al oferente que complete todos los documentos solicitados en los incisos del 7.1 al 7.4 2. **Currículo de la empresa: Veinte (20) puntos,** se otorgará veinte (20) puntos, al oferente cuyos títulos y experiencia laboral sea afín a la ejecución de proyectos de riego en la Región Ch’orti’, Chiquimula y cumpliendo con lo establecido en los términos de referencia. 3. **Propuesta Técnica: Treinta (30) puntos,** se otorgará treinta treinta (30) puntos, al oferenteen razón del ajuste de la oferta presentada a los productos esperados, experiencia en desarrollo de proyectos similares, metodología propuesta para la ejecución del trabajo y considerando todos los productos solicitados, además todas las mejoras que se puedan realizar para mejorar el diseño y funcionamiento del proyecto. 4. **Propuesta Económica: Treinta (30) puntos**, se otorgará treinta (30) puntos al oferente que presente la mejor oferta económica de acuerdo a los productos solicitados y este dentro del techo presupuestario y convenga a los interés de la Cooperativa Chortijol R.L.; el presente criterio se evaluara de la siguiente manera:  * Integración de precios unitarios (estructura y cuantificación) 10 pts. * Plan de inversión 5 pts. * Desglose de % de costos indirectos 5 pts * Oferta económica que cumpla a los interés de la organización 5 pts * Cuadro resumen de los renglones del proyecto 5 pts |

|  |
| --- |
| **11. Adjudicación:** |
| Con las ofertas que no hayan sido rechazadas en el “Análisis de las ofertas” o descalificados en la “Evaluación de las ofertas”, la Junta dejando constancia en acta, adjudicará el Proceso a la Empresa oferente cuya oferta obtenga de la evaluación la mayor puntuación, siempre y cuando el costo no exceda a la asignación presupuestaría para el presente proyecto, así como cumpliendo la empresa con todo lo solicitado para la presentación de su oferta. |

|  |
| --- |
| **12. Plazo para la ejecución del proyecto:** |
| El tiempo estimado para el desarrollo de este proyecto será propuesta de cada empresa ofertante, tomando en cuenta el interés sobre la calidad de los resultados solicitados por la Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L. |

|  |
| --- |
| **13. Supervisión y coordinación:** |
| La empresa adjudicada estará coordinando con el Coordinador del proyecto en Cooperativa Chortijol R.L, Asesor Mancomunidad Copanch’orti’ y Oficiales de Oxfam, en donde estará presentando avances e inquietudes presentadas en el desarrollo de la ejecución del proyecto. |

|  |
| --- |
| **14. Pago**: |
| **Forma de Pago**   * Primer pago, 30% a la firma del contrato y contra la presentación de un plan de trabajo detallado de la ejecución del proyecto; así como las fianzas respectivas de anticipo y cumplimiento de contrato. * Segundo pago, 40% contra la presentación del informe de avance con una ejecución física del 50%, presentándolo en la mitad del tiempo contemplado para la ejecución del proyecto. * Tercer pago, 30% contra la entrega del proyecto a entera satisfacción de la contratante, en donde la empresa deberá de entregar **un informe final y dos copias de los trabajos desarrollados en físico y digital.** |

|  |
| --- |
| **15. Liquidación.** |
| El personal administrativo de la Cooperativa Integral Agrícola Chortijol R.L., al terminar el plazo contractual y al estar recibido el informe final a entera satisfacción, procederá a liquidar el trabajo realizado dejando constancia en acta (Acta de Liquidación) y establecerá si hay pagos o cobros pendientes; **la empresa contratista deberá de presentar fianza de saldos deudores y conservación de Obra, presentadas en hojas protectoras, para finiquitar el proyecto adjudicado.** |

**FICHA DE VISITA**

**NOMBRE DEL PROYECTO**

**“CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE RIEGO, CASERÍO PLAN DE CANDELERO, ALDEA ENCUENTRO GUARAQUICHE, JOCOTÁN, CHIQUIMULA”**

NOMBRE DE LA EMPRESA:

FECHA DE VISITA:

HORA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL COCODE DE LA COMUNIDAD:

FIRMA Y SELLO DEL COCODE

FIRMA Y SELLO CHORTIJOL R.L

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. El caudal del nacimiento el Quebrada Plantanillal fue estimado en Octubre 2011. [↑](#footnote-ref-1)